

## Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo.

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo en lo subsiguiente JASP, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **Aviso de privacidad**

La JASP, con domicilio en avenida. Plutarco Elías Calles, número 43, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Vicente Guerrero en la colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de ésta Ciudad Capital, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

La información de la declaración patrimonial y de intereses que proporcionará el Servidor Público de la JASP, es en cumplimiento con lo previsto por los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; del mismo modo, es estrictamente para efectos del registro, evaluación e investigación de la Situación Patrimonial del declarante e informes estadísticos.

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante: firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, nombre, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, régimen matrimonial, puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que tenga el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas de consultoría, bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual. Dicha Información se requiere para conocer la identidad del servidor público, su patrimonio y verificar la evolución del mismo.

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificable a los titulares de los datos personales.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

## Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 9 fracción II, 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

### Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Social Privada, con domicilio en avenida. Plutarco Elías Calles, número 43, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Vicente Guerrero en la colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO .

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal de la Junta de Asistencia Social Privada, <https://jasp.qroo.gob.mx/> en la sección “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Social Privada.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 983 9801384, así como al siguiente correo electrónico [depjuridico.unidadtransparencia@gmail.com](mailto:depjuridico.unidadtransparencia@gmail.com)